

V. OTROS ANUNCIOS

117

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

Yo, María Asunción Cháfer Rudilla.

Hago constar: Que esta notaría se tramita acta de notoriedad para acreditación de identidad de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Lozoyuela (Madrid), doña María Sanz Mesto, doña Aurora-Alicia Sanz Matesanz y don Tomás Lázaro Sanz Hernando, son tenidos como dueños de la siguiente finca, con la cabida expresada:

Descripción:

Urbana.—Casa con dos pajares, dos corrales, horno y encerradero de ganados, en el sitio conocido por “Peña del Organo”, con fachada a la carretera de Madrid a Francia por Irún, después avenida del Generalísimo, sin número, hoy avenida de Madrid, número 11, del término de Lozoyuela, Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias (Madrid).

La casa se compone de: planta baja, distribuida en portal, comedor y cocina; planta principal, distribuida en cocina y cuatro dormitorios; y cámara o desván en alto. Uno de los pajares, situado detrás de la casa, se compone de habitación con cámara en alto, y se comunica con la casa, estando ambos edificios en la derecha, entrando en la finca. El encerradero de ganados, situado en la confluencia de los linderos derecha, entrando y fondo, se limita a un cobertizo. El otro pajar, situado en la izquierda, entrando de la finca total, consta de una sola habitación con cámara en alto. Y el horno para cocer pan está situado detrás de este último pajar. Todas las edificaciones son de mampostería de piedra, con entramados y tejados de madera, cubiertos de teja curva. La parte no edificada, o sea los corrales, tienen cerca de piedra de una altura de dos metros. La superficie total de la finca es de 370 metros cuadrados, según título, según catastro, de 837 metros cuadrados, y según medición técnica de 872 metros y 8 decímetros cuadrados.

Linda, según título: a la derecha, entrando, Oeste, terreno del Ayuntamiento; a la izquierda, prado de Santos de Marcos; y al fondo, prados de Santos de Marcos y de don Lorenzo Sanz y terreno del Ayuntamiento.

Al frente, Norte, avenida de Madrid; a la derecha, entrando, Oeste, doña Isabel Martín Iglesias, hoy sus herederos (referencia 24) y don Manuel Martín Iglesias (referencia 11); a la izquierda, Este, y fondo, Sur, don Francisco-Juan Torrano Sanz (referencia 18).

Inscripción: Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 763, libro 21, folio 43, finca 1.962, inscripción primera.

Referencia catastral: 8306112VL4380N0001SA.

En Buitrago del Lozoya, a 15 de febrero de 2012.—La notaria (firmado).

(02/1.972/12)